



Resolución Administrativa

N°181-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 23 de Agosto de 2021

VISTO:

CUT	118286-2021	Fecha	26 de julio de 2021
Nombre solicitante	FELIX BENIGNO, JESUS ROMAN		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0388-2006 GRL.DRA.L/ATDR MOC		
Titular	AVALOS SANTOS, MARIA MAGDALENA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 130-2021 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 118286-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0388-2006 GRL.DRA.L/ATDR MOC, de fecha 22/12/2006, otorgada a favor de AVALOS SANTOS, MARIA MAGDALENA, respecto a la unidad operativa Cod: 08445, SANTA MARIA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JESUS ROMAN, FELIX BENIGNO con DNI 21886876, SUAREZ MENDOZA, LUPE LUCI con DNI 21886996, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08445, SANTA MARIA			
Área (ha)	Total	0.14380	Bajo riego	0.14380
	Dpto.	Lima		
Ubicación Política	Prov.	Cañete		
	Dist.	Mala		
	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
Ámbito Administrativo	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
	Junta	Mala Omas		
Org. de Usuarios	Comisión	Escala Salitre		
	Bloque Riego	PMOC-32-B07 ESCALA SALITRE		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 321398.00 / Norte: 8600484.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
-------------	-----------------------



Resolución Administrativa

N°181-2021-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Volumen asignado	2199.28000(m ³ /año)
-------------------------	---------------------------------

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



Ing. Henry Hugo Uribe Tejeda
Administrador

Administración Local de Agua Mala Omas Cañete
Autoridad Nacional del Agua